

Contraloría General de la República

“Dirección General de Atención al Ciudadano y Control Social”

Es la dependencia encargada de Promover la Participación Ciudadana a través de la implementación de programas pedagógicos, y actividades formativas dirigidos a la ciudadanía, así como atender, orientar y tramitar denuncias, quejas, reclamos, sugerencias y peticiones.

Misión

Promover el ejercicio del derecho que tiene los ciudadanos y ciudadanas a participar en el control sobre la gestión pública, a través de la educación como proceso creador de la ciudadanía, brindando atención, apoyo, orientación y tramitación de las denuncias, quejas, reclamos, sugerencias y peticiones de manera oportuna, adecuada y efectiva, así como otorgar información en cuanto a la organización y funcionamiento de la Contraloría General de la República.

Visión

Consolidarse como el espacio predilecto para la formación, presentación oportuna y de excelente calidad hacia la ciudadanía en materia de control sobre la gestión pública, permitiendo el fomento de la transparencia, el control social, así como los principios y valores que deben guiar la conducta de los servidores públicos y de los ciudadanos y ciudadanas mediante una actitud flexible y dialogante con la comunidad.

Dirección de Control Social

Misión

Brindar atención a la ciudadanía a través de un equipo humano conformado por servidores comprometidos y destacado esmero para apoyar, orientar y asesorar las denuncias, quejas, reclamos, sugerencias, peticiones y consultas interpuestas por las ciudadanas, los ciudadanos y las instancias y organizaciones de base del poder popular, en la recepción, tramitación y oportuna respuesta de sus planteamientos,

así como otorgar información en cuanto a la organización y funcionamiento de la Contraloría General de la República.

Visión

Consolidarse como la instancia de Atención a la Ciudadanía y promotora de la cultura de control de los recursos públicos, enmarcada en principios y valores éticos-morales en la prestación de servicio oportuno y de excelente calidad hacia las ciudadanas y los ciudadanos mediante una actitud flexible y dialogante con la comunidad.

Objetivos

- Atender a las ciudadanas, los ciudadanos y las comunidades organizadas.
- Asesorar, recibir y tramitar los planteamientos interpuestos por la Ciudadanía.
- Valorar técnica y legalmente los planteamientos por la ciudadanía.
- Dar respuesta oportuna sobre a la ciudadanía
- Gestionar las relaciones interinstitucionales a los fines de dar cumplimiento al numeral 4 y hacer seguimiento a los casos remitidos.
- Comunicar las resultados de los planteamientos formulados por la ciudadanía.
- Analizar y presentar datos e información relativa a la Gestión de la Unidad.

Dirección de Análisis de Información, promoción y Capacitación en Participación Ciudadana y Control Social

Misión

Diseñar, desarrollar e implementar actividades educativas dirigidas a las Organizaciones de Bases de Poder Popular e Instancias del Poder Popular, Administración Pública y todas las demás expresiones del pueblo organizado para fortalecer la vigilancia, supervisión y control de la gestión pública.

Visión

Consolidarse como una referencia innovadora de formación y capacitación en participación ciudadana y control social a nivel nacional e internacional.

Objetivos

- Establecer una metodología para el diseño, desarrollo e implementación de actividades de capacitación y formación.
- Generar y actualizar actividades educativas en las áreas de conocimiento relacionadas con Participación Ciudadana y Control Social.
- Capacitar a las comunidades en el ejercicio de la Participación Ciudadana sin ninguna distinción económica, social o política.
- Sensibilizar a las comunidades para la corrección de actitudes, conductas y comportamiento contrarios a la ética pública, para prevenir la corrupción.



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
BOLIVARIANA DE VENEZUELA